



PROTECSA
PROTECCION PROFESIONAL CIA. LTDA.

· MONITOREO ELECTRONICO 24 HORAS
· SERVICIO DE GUARDIANIA PRIVADA
· ASESORAMIENTO EN SEGURIDAD
· SEGURIDAD AEROPORTUARIA
· INVESTIGACIONES
· PERITAJE GRAFOLÓGICO

Guayaquil: Padre Solano 823 Sto. Piso
Telf: (04) 231 4328

OFICINA PRINCIPAL
Río Coca E2-49 e Isla Santiago
Telefax: 244 8917 · 244 8918
P.O. Box: 17-17-559
E-mail: protecsa.cia.ltda@uio.satnet.net
Quito - Ecuador

**INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR FRANCISCO GUDIÑO CABRERA,
GERENTE DE PROTECSA, PROTECCION PROFESIONAL CIA. LTDA., SOBRE
LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2013.-**

A.- LABORES DEL EL AÑO 2013.-

1.- En el año 2013 se han enviado ofertas a diferentes lugares las cuales no han dado los frutos necesarios ya que el mercado pide costos muy bajos lo que hace que no se pueda competir..

2.- Los requisitos anuales a cumplir, y que son exigidos por el Ministerio del Interior, la Policía Nacional, el Departamento de Control de Armas del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, el Ministerio de Trabajo y Relaciones Laborales, el IESS y la Superintendencia de Compañías, se ha hecho los procesos para tener actualizados los mismos. Se ingresó la renovación del Reglamento de Seguridad y Salud del Trabajo al Ministerio de Relaciones Laborales y documentos estadísticos adicionales.

3.- Al personal de Protecса se realizó los exámenes de laboratorio necesarios, y se elaboraron fichas médicas.

4.- Se realizó el proceso para la renovación el contrato con la Empresa de Telecomunicaciones para la frecuencia de las radios.

5.- No podemos competir con éxito en Licitaciones de Servicio de Guardiañia, por cuanto se han creado nuevas exigencias a cumplir, inventadas por las Compañías de Seguridad Privada más fuertes y con estrechos contactos con las Entidades Públicas y Privadas; entre ellas, el cumplimiento de la norma INEN-ISO 9001: 2009 y la Norma INEN-ISO 9004:2009-11-01, que tratan de los Sistemas de Gestión de Calidad y su aplicación en las Empresas; el Reglamento Actualizado de Seguridad y Salud Ocupacional de la Empresa; el funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud; Balances que reflejen el estado económico satisfactorio de la Empresa y otros absurdos más. Lo cual limita a las pequeñas compañías de seguridad a mantener a sus antiguos clientes y no tener libertad para competir con eficiencia, tanto en la actividad protectoriva pública como privada.

Se agrava ello, por la imposibilidad de contratar especialistas en Talento Humano, Marketing, Técnico y Médico en Salud Ocupacional, Secretaria y Mensajero; por no disponer de la liquidez adecuada para hacerlo.

6.- Se desocupo el tercer piso posteriormente se hará con el segundo piso, y reducir el valor del arriendo que Protecса esta pagando.



7.-Tratamos de cobrar y recuperar deudas de los clientes a tiempo, con el objeto de poder cumplir nuestras obligaciones con el personal. Sin embargo, hay veces en los que los clientes se atrasan en sus pagos por diferentes causas, ocasionándonos problemas en el pago de sueldos y salarios del personal operativo y administrativo.

8.-Se renovaron los contratos del servicio de guardiana de nuestros actuales clientes con el aumento previsto, con la comprensión y el apoyo de los mismos.

9.- Luego de varias comunicaciones con el Ministerio de Trabajo sobre la multa que nos impusieron se logro rebajar la misma de \$3.970,00 dólares a \$318,14 dólares.

B.- HECHOS NEGATIVOS 2013:

1.-Se suspendió los servicios de guardiana de Mexichem Cia. Ltda., el motivo fue que el Servicio de Guardiana a nivel nacional ingresó a licitación y dentro de los requisitos en las ofertas es que las empresas demuestren que tienen la norma ISO9001, la misma que por costos no se puede implementar en Protecsa Cia. Ltda.

2.-También se suspendió el servicio de Guardiana en el Edificio Targui, el motivo fue que al Edificio Targui fue vendido y pasó a propiedad del Banco del Austro, ellos se hicieron cargo de la vigilancia con su propio personal.

3.- En la plantación de San Enrique fue reducido el servicio de 24 horas diarias a servicio de 12 horas nocturnas de lunes a viernes y 24 horas sábados, domingos y feriados, el motivo fue para reducir costos en dicha plantación.

C.-RECOMENDACIONES PARA EL AÑO 2014.-

1.-Seguir presentando ofertas de servicios a costos que se pueda cubrir los valores de sueldos del personal y demás gastos operativos.

2.-Seguir manteniendo un control estricto de dotación de Uniformes y Equipo para los Guardias y Puestos de Guardiana.

3.- El Servicio de Monitoreo se seguirá ofreciendo como Valor Agregado dentro de las Ofertas del Servicio de Guardiana.

4.- Cobro puntual de los servicios de guardiana prestados a nuestros clientes y usuarios; a fin de evitar retrasos en los pagos, que son los que causan perjuicio a los intereses económicos de la empresa.

PROTECSA

PROTECCION PROFESIONAL CIA. LTDA.

· MONITOREO ELECTRÓNICO 24 HORAS
· SERVICIO DE GUARDIA PRIVADA
· ASesoramiento EN SEGURIDAD
· SEGURIDAD AEROPORTUARIA
· INVESTIGACIONES
· PERITAJE GRAFOLÓGICO

Guayaquil: Padre Solano 823 Sto. Piso
Tel.: (04) 231 4328



OFICINA PRINCIPAL
Río Coca E2-49 e Isla Santiago
Telefax: 244 8917 · 244 8918
P.O. Box: 17-17-559
E-mail: protecsa.cia.ltda@uio.satnet.net
Quito - Ecuador

5.-Estar actualizado permanentemente con las últimas leyes y regulaciones del Gobierno Nacional, el Ministerio de Trabajo y Relaciones Laborales, el IESS y demás organismos de control; a fin de evitar ser sorprendidos por el incumplimiento de las mismas. Y cumplir anualmente con los requisitos impuestos por el Ministerio del Interior, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Permisos de armas renovados, informes semestrales y anuales que se deben presentar, regulaciones referentes a Seguridad y Salud Ocupacional y demás actualizaciones de permisos exigidos en las diferentes empresas Públicas.

Gracias, señores Socios.

Quito, a 23 de abril del 2014
Francisco Xavier Cudino Cabrera
Gerente de PROTECSA, Cia. Ltda.

